



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000483 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 20 OCT 2014

VISTO:

El Memorando Nº 335-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR y el Informe Nº 362-2014/GOB.REG.TUMBES-ORA-OTES-J de fecha 03 de octubre de 2014 de la Oficina de Tesorería de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Tumbes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 30114 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2014; asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 345'157,410.00), por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000660-2013/GOB. REG. TUMBES-P, de fecha 27 de diciembre de 2013, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, mediante Memorando Nº 335-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 17 de Octubre del 2014 dispone proyectar la resolución de incorporación de mayor captación de Canon y Sobrecanon de las recaudaciones informadas por la Oficina de Tesorería.

Que, mediante Informe Nº 362-2014/GOB.REG.TUMBES-ORA-OTES-J de fecha 03 de octubre de 2014 de la Oficina de Tesorería de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional Tumbes alcanza información sobre la recaudación de los Recursos Determinados Canon y Sobrecanon Petrolero e Impuesto a la Renta del período de enero a setiembre del año 2014 a solicitud de la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de esta sede institucional a través del Informe Nº 275-2014/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG.- de fecha 26 de setiembre de 2014;

Que, según proveído inserto en el Informe Nº 362-2014/GOB.REG.TUMBES-ORA-OTES-J alcanza la propuesta de incorporación de Fondos Públicos por Mayor Captación de Recursos Financieros por el monto de DOCE MILLONES CIENTO SETENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.12'171,307.00) en la fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 0000433 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 20 OCT 2014

Que, el artículo 42° inciso d) de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la entidad;

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia General Regional y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

De conformidad con el artículo 42° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Resolución Ejecutiva Regional N° 0128-2004/GOB.REG.TUMBES-P de fecha 27 de febrero de 2004 sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZÁSE la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional Del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2014, hasta por la suma de **DOCE MILLONES CIENTO SETENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS SIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.12'171,307.00)**; de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

(En Nuevos Soles)

SECCION SEGUNDA: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

FTE. DE FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE TUMBES 12'171,307.00

1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS 12'171,307.00
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 12'171,307.00
1.4. 1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES 12'171,307.00
1.4. 1 4 POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS 12'171,307.00
1.4. 1 4. 1 CANON Y SOBRECANON 12'171,307.00



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000483 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 20 OCT 2014

1.4.14.12 SOBRECANON PETROLERO	12'171,307.00
TOTAL INGRESOS U.E. 001: SEDE TUMBES	12'171,307.00

EGRESOS

En Nuevos Soles

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES.

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE TUMBES.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales
 Con Enfoque a Resultados.

PROGRAMA : 0061 Reducción del Costo,
 Tiempo e Inseguridad Vial en
 El Sistema de Transporte
 Terrestre.

PROYECTO : 2184278 Mejoramiento Ruta
 Departamental N TU-104; EMP.
 PE-1N en el Tramo (San Juan
 De la Virgen -

OBRA : 4000081 Mejoramiento de la
 Red Vial Departamental.

FUNCION : 15 Transporte.
 DIVISION FUNC : 033 Transporte Terrestre.
 GRUPO FUNC : 0065 Vías Departamentales.
 G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos
 No Financieros.

1'861,374.00

PROGRAMA : 0068 REDUCCION DE
 VULNERABILIDAD
 Y ATENCION DE EMERGENCIAS
 POR DESASTRES.

PROYECTO : 2229475 Instalación de los
 Servicios De Protección en el
 Sector Quebrada Miraflores,



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000483 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

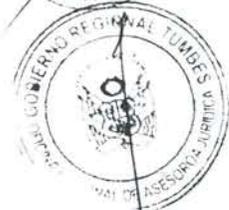
Tumbes, 20 OCT 2014



OBRA : 4000205 Mejoramiento de Instalaciones de Vivienda.
FUNCION : 05 Orden Público y Seguridad.
DIVISION FUNC : 016 Gestión de Riesgos y Emergencias.
GRUPO FUNC : 0035 Prevención de Desastres.
G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 140,393.00



POR DESASTRES PROYECTO : 2231636 Mejoramiento del Servicio de Protección De La Captación Bocatoma La Peña, Sector



OBRA : 4000122 Control de Inundaciones Y Defensas Ribereñas.
FUNCION : 05 Orden Público y Seguridad.
DIVISION FUNC : 016 Gestión de Riesgos y Emergencias.
GRUPO FUNC : 0035 Prevención de Desastres.
G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 548,233.00



PROGRAMA : 0090 LOGRO DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR



PROYECTO : 2129458 Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura , Dotación de Mobiliario y Equipamiento en la Institución Educativa 07 de Enero, Distrito de corrales- provincia de tumbes – departamento de tumbes

OBRA : 4000037 Mejoramiento de Infraestructura de educación Secundaria.
FUNCION : 22 Educacion.
DIVISION FUNC : 047Educacion Basica
GRUPO FUNC : 0105 Educacion Secundaria.
G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. 415,831.00





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000403 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 20 OCT 2014

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 03 Asignaciones

Presupuestarias
Qué No Resultan en
Productos.

PROYECTO

: 2001621 Estudios de Pre-
Inversión.

ACC. DE INVERS.

: 6000032 Estudios de Pre-
Inversión.

FUNCION

: 03 Planeamiento, Gestión y
Reserva de Contingencia.

DIVISION FUNC

: 004 Planeamiento
Gubernamental.

GRUPO FUNC
G.G.G.

: 0005 Planeamiento Institucional.
: 2.6 Adquisición de Activos
No Financieros.

400,000.00

PROYECTO

: 2087895 Desarrollo de
Capacidades para el
Ordenamiento Territorial
En la Región Tumbes.

ACC. DE INVERS.

: 6000008 Fortalecimiento de
Capacidades.

FUNCION

: 03 Planeamiento, Gestión y
Reserva de Contingencia.

DIVISION FUNC

: 006 Gestión.

GRUPO FUNC

: 0011 Preparación y
Perfeccionamiento
De Recursos Humanos.

G.G.G.

: 2.6 Adquisición de Activos
No Financieros.

393,817.00

PROYECTO

: 2094819 Mejoramiento de
La Infraestructura y
Equipamiento Básico
Del Centro de Salud.

OBRA

: 4000014 Mejoramiento de
Centros de Salud.



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000403 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 20 OCT 2014



FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC

: 20 Salud.
: 043 Salud Colectiva.
: 0010 Infraestructura y Equipamiento.
: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

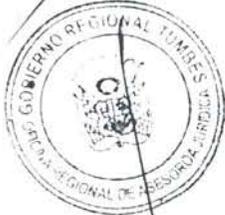
G.G.G.

280,287.00



PROYECTO

: 2106445 Ampliación y Mejoramiento De Infraestructura con Equipamiento en la Institución Educativa N° 035 Horacio Zevallos Gámez del Centro Poblado de Cabuyal-Distrito de Pampas de Hospital-Tumbes



OBRA

: 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0010 Infraestructura y Equipamiento
: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.

1'564,362.00



PROYECTO

: 2106446 Mejoramiento de la Institución Educativa N° 046 Paul Harris del CC.PP. Oidor Distrito de San Jacinto – Tumbes.



OBRA

: 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
: 22 Educación.
: 047 Educación Básica.
: 0010 Infraestructura y Equipamiento
: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros.

FUNCION
DIVISION FUNC
GRUPO FUNC
G.G.G.

1'800,000.00



PROYECTO

: 2129458 Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura, Dotación de Mobiliario y Equipamiento en la Institución Educativa 07 de Enero, Distrito de corrales- provincia de tumbes – departamento de tumbes





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000403 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 20 OCT 2014

OBRA : 4000037 Mejoramiento de la Infraestructura de Educación Secundaria

FUNCION : 22 Educación.

DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.

GRUPO FUNC : 0105 Educación Secundaria

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **749,116.00**

PROYECTO : 2130478 Mejoramiento del Servicio en la Institución Educativa De San Juan – Distrito De San Juan

OBRA : 4000037 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria.

FUNCION : 22 Educación.

DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.

GRUPO FUNC : 0105 Educación Secundaria.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **335,896.00**

PROYECTO : 2133296 Construcción y Equipamiento de Clínica Veterinaria para La Escuela de Medicina

OBRA : 4000022 Instalación de Infraestructura de Educación Universitaria.

FUNCION : 22 Educación.

DIVISION FUNC : 048 Educación Superior.

GRUPO FUNC : 0109 Educación Superior Universitaria.

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **150,000.00**





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000403 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 20 OCT 2014



PROYECTO : 2134683 Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Tupac Amaru – AA.HH. pampa grande –distrito de tumbes

OBRA : 4000037 Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria

FUNCION : 22 Educación.

DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.

GRUPO FUNC : 0105 EDUCACION SECUNDARIA

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **1'000,000.00**



PROYECTO : 2143043 Mejoramiento y Desarrollo turístico del malecon De zorritos, ditrito de zorritos, Provincia de Contralmirante villar Tumbes.

OBRA : 4000168 Supervisión y Liquidación de Obras

FUNCION : 09 Turismo

DIVISION FUNC : 022 Turismo.

GRUPO FUNC : 0045 Promocion del Turismo

G.G.G. : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros. **250,884.00**



PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000936 Mantenimiento de Infraestructura Pública.

FUNCION : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.

DIVISION FUNC : 006 Gestión.

GRUPO FUNC : 0010 Infraestructura y Equipamiento.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **1'639,324.00**
2.6 Adquisición de Activos Financieros **641,790.00**



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 001 SEDE TUMBES

12'171,307.00



GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

DR. ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 0000403 -2014/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 20 OCT 2014

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

12'171,307.00

ARTICULO 2º: LA Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Pliego, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

ARTICULO 3º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Oficina Regional de Administración, Subgerencia de Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
Sr. ORLANDO LA CHIRA PASACHE
PRESIDENTE

